



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Cuáles van a ser los criterios de selección del Gerente de la Empresa Pública SEDES?

Palacio de la Junta General, 12 de abril de 2024

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga,